AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SALUD

2007

DECRETO 61/2015, de 5 de mayo, por el que se dispone el cese del Director de Aseguramiento y Contratación Sanitaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 18, apartado j), y 26, apartado 6, de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno, a propuesta del Consejero de Salud, y previa deliberación y aprobación del Consejo de Gobierno en su sesión celebrada el día 5 de mayo de 2015,

DISPONGO:

Artículo 1.– Cesar como Director de Aseguramiento y Contratación Sanitaria, por pasar a ocupar otro cargo en la Administración, a D. Ignacio Jesús Berraondo Zabalegui, agradeciéndole los servicios prestados.

Artículo 2.– El presente Decreto surtirá efectos desde el día de su aprobación.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 5 de mayo de 2015.

El Lehendakari,
IÑIGO URKULLU RENTERIA.

El Consejero de Salud,
JON DARPÓN SIERRA.